



COMARCA DE GÚDAR – JAVALAMBRE

C/ Hispano América, 5
44.400 Mora de Rubielos
TERUEL

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA
DEL JÚCAR
015475 25 JUN 2010
REGISTRO GENERAL DE ENTRADA
HORA:

COMARCA GUDAR
JAVALAMBRE
REGISTRO SALIDA
23 JUN. 2010
N.º 1464

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL JUCAR
Avda. Blasco Ibañez, 48
46010 VALENCIA

ATE

OPY

Adjunto remito cuestionarios remitidos por varios ayuntamientos: Albentosa, Olba y San Agustín en relación con la participación activa en la fase de consulta pública del esquema provisional de temas importantes referentes al Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Júcar.

Mora de Rubielos 22 de junio de 2010



EL PRESIDENTE COMARCAL

Fdo.: Manuel Rafael Lázaro Pérez

CUESTIONARIO 1

PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA FASE DE CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

Rogamos cumplimenten el presente cuestionario y lo remitan a la dirección de correo electrónico oph_partpublic@chj.es antes del 1 de marzo.

Este cuestionario debe rellenarse por las entidades pertenecientes a la Comisión Territorial. Junto con este cuestionario se le ha entregado un listado de las fichas de temas importantes que afectan a su territorio y sobre las que tratará el siguiente cuestionario.

Nombre:

Entidad a la que representa: AYUNTAMIENTO DE ALBENTOSA

1. De los temas seleccionados en su territorio, indique por orden de prioridad, cuáles considera su entidad que son más importantes.

06.01 Ordenación y regularización de derechos en zonas con modificaciones importantes en las características de los aprovechamientos

06.02 Normas de explotación en el sistema Júcar

06.03 Análisis de los requerimientos hídricos de las zonas húmedas...

03.04 Urbanizaciones aisladas y polígonos industriales con infraestructuras de saneamiento insuficientes

CUESTIONARIO 2

PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA FASE DE CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

Rogamos cumplimenten el presente cuestionario y lo remitan a la dirección de correo electrónico oph_partpublic@chj.es antes del 29 de marzo.

Este cuestionario debe rellenarse por las entidades pertenecientes a la Comisión Territorial. Junto con este cuestionario se le ha entregado un listado de las fichas de temas importantes que afectan a su territorio y sobre las que tratará el siguiente cuestionario.

Nombre:

Entidad a la que representa:

1. Por favor, díganos si su entidad considera que se recogen todos los temas importantes o falta alguna ficha en el listado actual.

Sí, están todos los temas importantes recogidos.

No, deberían incluirse los siguientes:

En el tema importante 03 o 4 se deberían incluir los Polígonos industriales de la Comarca Gúdar - Javalambre
En el tema importante 06.01 se debe priorizar cubrir las necesidades de agua de consumo humano para las poblaciones
Incluir regadíos plantaciones frutales proliferando en la zona

2. A continuación, de las fichas de su territorio, le solicitamos que nos remita si cree que existe alguna modificación que debería considerarse respecto al texto actual.

Puede hacer las fotocopias que necesite o copiar el cuadro siguiente para rellenarlo.

Nº ficha	03 04
Título	Urbanizaciones aisladas y polígonos industriales con infraestructuras insuficientes
Información adicional a incluir	Urbanizaciones y Polígonos Industriales Comarca Güdici Javalambre
Información errónea que habría que corregir	
Valoración de las soluciones aportadas en la ficha	
Otras consideraciones	

Nº ficha	06.01
Título	Cedencia y regularización de decedidos en zonas con modificaciones importantes en las características de los aprovechamientos
Información adicional a incluir	<p>Concesiones de agua municipales priorizando consumo humano</p> <p>La dotación mínima de agua potable en zonas residenciales no será inferior a 200 litros por habitante y día.</p>
Información errónea que habría que corregir	
Valoración de las soluciones aportadas en la ficha	
Otras consideraciones	<p>En zonas libres, parques, jardines, plazas, calles, etc. se preverá una dotación de 10 m³ por habitante y día.</p>

CUESTIONARIO 1

PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA FASE DE CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

Rogamos cumplimenten el presente cuestionario y lo remitan a la dirección de correo electrónico oph_partpublic@chj.es antes del 1 de marzo.

Este cuestionario debe rellenarse por las entidades pertenecientes a la Comisión Territorial. Junto con este cuestionario se le ha entregado un listado de las fichas de temas importantes que afectan a su territorio y sobre las que tratará el siguiente cuestionario.

Nombre:

Entidad a la que representa: AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN.

1. De los temas seleccionados en su territorio, indique por orden de prioridad, cuáles considera su entidad que son más importantes:

06.01 Ordenacion y regularizacion de derechos en zonas con modificaciones importantes en las características de los aprovechamientos.

06.02 Normas de explotacion en el sistema Jucar.

06.03 Analisis de los requerimientos hidricos de las zonas hume

~~03.04 Urbanizaciones aisladas y poligonos industriales con infraestructuras de saneamiento insuficientes.~~



CUESTIONARIO 2

PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA FASE DE CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

Rogamos cumplimenten el presente cuestionario y lo remitan a la dirección de correo electrónico oph_partpublic@chj.es antes del 29 de marzo.

Este cuestionario debe rellenarse por las entidades pertenecientes a la Comisión Territorial. Junto con este cuestionario se le ha entregado un listado de las fichas de temas importantes que afectan a su territorio y sobre las que tratará el siguiente cuestionario.

Nombre:

Entidad a la que representa: AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN.

1. Por favor, díganos si su entidad considera que se recogen todos los temas importantes o falta alguna ficha en el listado actual.

Sí, están todos los temas importantes recogidos.

No, deberían incluirse los siguientes:

06.01 En Ordenacion y regularizacion de derechos priorizar
cubrir necesidades de agua consumo humano poblaciones.

03.04 Incluir poligonos insdustriales y urbanizaciones

aisladas Comarca Gudar- Javalambre.

2. A continuación, de las fichas de su territorio, le solicitamos que nos remita si creé que existe alguna modificación que debería considerarse respecto al texto actual.

Puede hacer las fotocopias que necesite o copiar el cuadro siguiente para rellenarlo.

Nº ficha	03.04
Título	Urbanizaciones aisladas y poligonos industriales con infraestructuras insuficientes.
Información adicional a incluir	Urbanizaciones y Poligonos Industriales Comarca Gudar-Javalambre.
Información errónea que habria que corregir	
Valoración de las soluciones aportadas en la ficha	
Otras consideraciones	

Nº ficha	06.01
Título	Ordenación y regularización de derechos en zonas con modificaciones importantes en las características de los aprovechamientos.
Información adicional a incluir	Concesiones de agua municipios priorizando consumo humano.
Información errónea que habría que corregir	
Valoración de las soluciones aportadas en la ficha	
Otras consideraciones	

CUESTIONARIO 1

PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA FASE DE CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES.

Rogamos cumplimenten el presente cuestionario y lo remitan a la dirección de correo electrónico ophgartpublic@chj.es antes del 1 de marzo.

Este cuestionario debe rellenarse por las entidades pertenecientes a la Comisión Territorial. Junto con este cuestionario se le ha entregado un listado de las fichas de temas importantes que afectan a su territorio y sobre las que tratará el siguiente cuestionario.

Nombre: José Manuel Salvador Linares (Alcalde)

Entidad a la que representa: Ayuntamiento de Olba (Olba) Teruel.

1. De los temas seleccionados en su territorio, indique por orden de prioridad, cuáles considera su entidad que son más importantes.
- Mantener de forma constante y permanente el caudal ecológico.
 - Regenerar y recolonizar la fauna autóctona del río con especies hoy día casi inexistentes como son: (el cangrejo de río común, (**Austropotamobius pallipes**), la trucha común, (**Salmo trutta**), barbos (**Barbus guiraonis** y **Barbus haasi**), anguilas (**Anguilla anguilla**).
 - Así como el estudio de la ausencia, cada vez más evidente, de otras especies que habitan en el río y la ribera, como son:(ranas, sapos, culebras de agua, etc), cuyas poblaciones se han reducido drásticamente.
 - Realizar cálculos y estudios del porcentaje de sombras del cauce, capacidad de refugio para los peces, estabilidad de las orillas, usos del suelo de la ribera, estado de conservación de la vegetación, temperatura del agua, pH, conductividad, turbidez, oxígeno disuelto, etc
 - Mantenimiento y recogida de la vegetación y restos de madera muerta arrastrada por las subidas del río y depositada en diversas zonas formando emboscos y obstruyendo el cauce.
 - Exclusión de la población del Visón Americano presente en la totalidad del río Mijares.



Nº ficha	
Título	
Información adicional a incluir	
Información errónea que habría que corregir	
Valoración de las soluciones aportadas en la ficha	
Otras consideraciones	



CUESTIONARIO 2

PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA FASE DE CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

Rogamos cumplimenten el presente cuestionario y lo remitan a la dirección de correo electrónico oph_partpublic@chj.es antes del 29 de marzo.

Este cuestionario debe rellenarse por las entidades pertenecientes a la Comisión Territorial. Junto con este cuestionario se le ha entregado un listado de las fichas de temas importantes que afectan a su territorio y sobre las que tratará el siguiente cuestionario.

Nombre:

Entidad a la que representa:

1.- Por favor, díganos si su entidad considera que se recogen todos los temas importantes o falta alguna ficha en el listado actual.

Sí, están todos los temas importantes recogidos.

No, deberían incluirse los siguientes:

- La contaminación de los ríos y del ecosistema se debe en su principal causa a la instalación de empresas ubicadas cerca de los mismos, en sus riberas o cabeceras, donde una parte importante de los agentes contaminantes que allí se producen se deposita directamente en el agua y/o son transportados.
- Para evitar la constante degradación del agua, **solicitamos la no instalación** de empresas que realicen actividades contaminantes en la cabecera del río Mijares o en su zona ribereña, pues la contaminación que produce en el agua, aire y suelo es muy severa, así como los cambios radicales en el entorno y morfología.
- Alguna empresa ya existente en la zona esta causando diversos perjuicios tanto a la salud humana como daños a la flora y fauna además de alteraciones en el ecosistema que se detecta por el anormal desarrollo de la vegetación acuática. Así como de molestias estéticas, malos olores, sabores y apariencia desagradable.
- Por todo ello, estimamos imprescindible: el control periódico y regular de la calidad del agua, y el análisis frecuente de las aguas cercanas a empresas.

2. A continuación, de las fichas de su territorio, le solicitamos que nos remita si cree que existe alguna modificación que debería considerarse respecto al texto actual.

Puede hacer las fotocopias que necesite o copiar el cuadro siguiente para rellenarlo

COMISIONES TERRITORIALES (TURIA)

Bloque 1. Caudales ecológicos y requerimientos ambientales

Num	Concepto
01.01	Adecuación del régimen de caudales ecológicos en los ríos Cofre, Mijares, Palancia, Turia y Serpis y su relación con las garantías de los usos de los sistemas.

Bloque 2. Restauración de ecosistemas fluviales

Num	Concepto
02.01	Restauración en tramos con presión antrópica agrícola y forestal
02.04	Recuperación de la conectividad longitudinal en el ámbito de la CIU
02.05	Actuaciones de preservación y gestión medioambiental de tramos naturales y forestales con un hábitat ripario inalterado de elevado valor ambiental
02.06	Protección de la funcionalidad física y natural del litoral de la Comunidad Valenciana
02.07	Control y seguimiento de la presencia de especies alocótonas

Bloque 3. Calidad masas de agua

Num	Concepto
03.04	Control y seguimiento de la presencia de plagas de algas en las masas de agua
03.05	Actuaciones de reducción de aportes de nitratos a las masas de agua subterránea con concentración significativa.
C.03	Riesgos de eutrofización de aguas costeras
C.04	Riesgos de presencia de sustancias prioritarias en aguas costeras
C.06	Control y seguimiento de vertidos de aguas continentales a aguas porfitivas

Bloque 4. Atención a las demandas y racionalidad del uso

Num	Concepto
04.01	Mejora de la garantía y calidad del agua del abastecimiento del área metropolitana de Valencia.
04.04	Mejora de la garantía y eficiencia de los regadíos del sistema de Benageber-Lorquilla en el Turia
04.05	Explotación sostenible de los acuíferos y aprovechamiento de las masas de agua subterráneas en el área de estudio

Bloque 5. Fenómenos extremos

Num	Concepto
05.01	Reducción del riesgo de inundación en el tramo bajo del río Turia
05.03	Reducción del riesgo de inundación en la rambla del Poyo y sus afluentes Saleta y Pozuel
05.07	Planificación y Gestión de las situaciones de sequía en los sistemas de explotación.
C.08	Minimización de la afeción ambiental de los fenómenos meteorológicos extremos y del incremento del nivel del mar por efecto del cambio climático, y medidas de protección a adoptar.

Bloque 6. Conocimiento y gobernanza

Num	Concepto
06.01	Ordenación y regularización de derechos en zonas con modificaciones importantes en las características de los aprovechamientos
06.03	Análisis de los requerimientos hídricos de las zonas húmedas con especial atención a la conservación de los valores ambientales relevantes en las zonas protegidas.
06.04	Mejora del conocimiento de las masas de agua superficial y subterránea
06.05	Control de la proliferación de fauna invasora, en especial del mejillón cebra (<i>Dreissena polymorpha</i>), en las masas de agua
06.06	Elaboración y seguimiento del Plan Hidrológico de cuenca: acceso a la información, participación pública y coordinación entre administraciones competentes.
C.06	Control y seguimiento de la influencia de los vertidos de plantas desaladoras en los ecosistemas marinos
C.07	Acciones para la mejora de la coordinación interadministraciones en la lucha contra la Contaminación Marina Accidental, de origen terrestre o marítimo.



Nº ficha	
Título	
Información adicional a incluir	
Información errónea que habría que corregir	
Valoración de las soluciones aportadas en la ficha	
Otras consideraciones	

COMISIONES TERRITORIALES (MIJARES)**Bloque 1. Caudales ecológicos y requerimientos ambientales**

Num	Concepto
01.02	Adecuación del régimen de caudales ecológicos en los ríos Conla, Mijares, Palancia, Turia y Serpis y su relación con las garantías de los usos de los sistemas.

Bloque 2. Restauración de ecosistemas fluviales

Num	Concepto
02.02	Restauración en tramos con presión entrópica agrícola y urbana
02.03	Regeneración vegetal en zonas naturales y forestales en el tramo alto de los ríos Júcar y Cabriel y en el tramo medio de los ríos Serpis, Mijares y Magro
02.04	Recuperación de la conectividad longitudinal en el ámbito de la CHJ
02.05	Actuaciones de preservación y gestión medioambiental de tramos naturales y forestales con un hábitat ripario inalterado de elevado valor ambiental
C.01	Protección de la funcionalidad física y natural del litoral de la Comunidad Valenciana.
C.02	Control y seguimiento de la presencia de especies alóctonas

Bloque 3. Calidad masas de agua

Num	Concepto
03.04	Urbanizaciones aisladas y polígonos industriales con infraestructuras de saneamiento insuficiente
03.05	Actuaciones de reducción de aportes de nitratos a las masas de agua subterránea con concentración significativa.
C.03	Riesgos de eutrofización de aguas costeras
C.04	Riesgos de presencia de sustancias prioritarias en aguas costeras
C.05	Control y Seguimiento de vertidos de aguas continentales a aguas portuarias

Bloque 4. Atención a las demandas y racionalidad del uso

Num	Concepto
04.09	Explotación sostenible de las masas de agua subterránea y los aprovechamientos del interfluvio Palancia-Mijares. Mejora de la garantía y calidad del agua del abastecimiento urbano en la Plana de Castellón.

Bloque 5. Fenómenos extremos

Num	Concepto
05.07	Planificación y Gestión de las situaciones de sequía en los sistemas de explotación.
C.08	Minimización de la afección ambiental de los fenómenos meteorológicos extremos y del incremento del nivel del mar por efecto del cambio climático, y medidas de protección a adoptar.

Bloque 6. Conocimiento y gobernanza

Num	Concepto
06.01	Ordenación y regularización de derechos en zonas con modificaciones importantes en las características de los aprovechamientos
06.03	Análisis de los requerimientos hídricos de las zonas húmedas con especial atención a la conservación de los valores ambientales relevantes en las zonas protegidas.
06.04	Mejora del conocimiento de las masas de agua superficial y subterránea
06.05	Control de la proliferación de fauna invasora, en especial del mejillón cebra (<i>Dreissena polymorpha</i>), en las masas de agua
06.06	Elaboración y seguimiento del Plan Hidrológico de cuenca: acceso a la información, participación pública y coordinación entre administraciones competentes.
C.05	Control y seguimiento de la influencia de los vertidos de plantas desaladoras en los ecosistemas marinos
C.07	Acciones para la mejora de la coordinación interadministraciones en la Lucha contra la Contaminación Marina Accidental, de origen terrestre o marítimo.